

Memoria Servicios Sociales

Atención Primaria

Algorfa 2024

A) SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

1. ATENCIÓN BÁSICA.

1.1 Servicio de Acogida y Atención ante situaciones de necesidad social..... pag.3

- Información y Orientación a la Ciudadanía
- Atención a la Dependencia
- Prestaciones Económicas de Emergencia Social
- Otras Tramitaciones Sociales
- Gestión de Subvenciones Municipales

1.2 Servicio de Promoción de la Autonomía personal..... pag.12

- Servicio de Ayuda a Domicilio Dependencia
- Servicio de Ayuda a Domicilio Municipal
- Actividades en la Comunidad
- Proyecto AICP

1.3 Servicio de Inclusión Social pag.21

1.4 Servicio de Prevención e Intervención con las Familias (SPIF) pag.26

1.5 Servicio de Atención Jurídica pag.29

1.6 Servicio de Acción Comunitaria pag.30

2. ATENCIÓN CARÁCTER ESPECÍFICO

2.1 Equipo Específico de Intervención con Infancia y Adolescencia (EEIA) pag.31

3. IGUALDAD Y DIVERSIDAD

3.1 Agencia de Igualdad pag.35

3.2 Adisex pag.41

3.3 PANGEA pag.42

B) INFANCIA Y JUVENTUD..... pag.47

C) SALUD COMUNITARIA.

- Promoción de la salud pag.54

- Adicciones..... pag.56

ANEXOS: INFOGRAFÍAS

1. ATENCIÓN BÁSICA.

Es la atención personalizada e integral, que llevan a cabo los Servicios Sociales Municipales, para ayudar a los ciudadanos y ciudadanas a resolver las necesidades personales, familiares y/o sociales que presentan. La atención se realiza por parte del equipo de intervención social y con el apoyo de servicio de atención jurídica la agencia de igualdad y personal de administración.

Algunas de las **tareas y funciones** que el equipo desarrolla a nivel municipal son:

- Informar, asesorar y orientar sobre las necesidades y los derechos objeto de los servicios sociales, los recursos disponibles y la manera de acceder a ellos, para garantizar el conocimiento necesario para acceder y utilizar adecuadamente los recursos del sistema público de servicios sociales
- Detectar y estudiar las situaciones de necesidad social en su ámbito territorial, así como valorar las personas en situación de vulnerabilidad.
- Utilizar materiales técnicos (protocolos de actuación y buenas prácticas) sobre las prestaciones profesionales, económicas y tecnológicas.
- Dar respuesta a las situaciones de necesidad, vulnerabilidad o riesgo.
- Intervenir ante situaciones de necesidades específicas de carácter individual, grupal, familiar o comunitario.

Nuestra intervención, junto con la de otros servicios públicos ayuda a dar respuesta adecuada para la consecución de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU:

1.- Fin de la pobreza.

3.- Salud y Bienestar.

4.- Educación de Calidad.

5.- Igualdad de Género.

10. Reducción de la Desigualdad.

Se establecen diferentes **servicios** en función de las demandas y necesidades de la ciudadanía, tal y como se recoge en la Ley 3/2019.

- a. Servicio de acogida y atención ante situaciones de necesidad social
- b. Servicio de promoción de la autonomía personal
- c. Servicio de inclusión social
- d. Servicio de prevención e intervención con familias (SPIF)
- e. Servicio de atención jurídica
- f. Agencia de Igualdad
- g. Servicio de acción comunitaria

1.1 Servicio de Acogida y Atención ante situaciones de necesidad social.

Desde este servicio atendemos en primera instancia las solicitudes y demandas realizadas por los ciudadanos y ciudadanas. Nos ocupamos de la recepción, atención y diagnóstico en las situaciones de necesidades personales y familiares, proporcionando la adecuada información, orientación y asesoramiento sobre las diferentes prestaciones del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

1.1.1. INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA:

Los datos totales que se reflejan a continuación han sido extraídos de la plataforma **SIUSS** (Sistema de información de usuarios de servicios sociales), de acuerdo con las directrices del Gobierno y Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

En el año 2024 el **total de expedientes asciende a 971**. Se han abierto **78 expedientes familiares nuevos**. Hemos trabajado con **264 expedientes familiares**, destacando que han requerido de una intervención de mayor intensidad un total de 32 unidades familiares.

El total de personas usuarias ha sido de 426, 181 varones y 245 mujeres.

Se han realizado un **total de 483 intervenciones**, siendo **intervenciones abiertas/nuevas un total de 321**.

La distribución de la **intervención según sectores de población y las gestiones** que se han llevado a cabo con cada intervención es la siguiente:

| Sector | Intervención | | Gestión | |
|--|--------------|------------|---------|------------|
| | número | porcentaje | número | porcentaje |
| Familia | 158 | 32,71% | 945 | 40,49% |
| Infancia | 28 | 5,80% | 457 | 19,58% |
| Juventud | 4 | 0,83% | 10 | 0,43% |
| Mujer | 26 | 5,38% | 88 | 3,77% |
| Personas mayores | 133 | 27,54% | 427 | 18,29% |
| Personas con discapacidades | 87 | 18,01% | 215 | 9,21% |
| Reclusos y exreclusos | 1 | 0,21% | 0 | 0% |
| Minorías étnicas | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Personas sin hogar | 1 | 0,21% | 2 | 0,09% |
| Drogodependientes | 2 | 0,41% | 12 | 0,51% |
| Refugiados y asilados | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Colectivos situación de necesidad provocadas por riesgos catástrofes, epidemias,.... | 1 | 0% | 0 | 0% |
| Emigrantes | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Personas con enfermedad mental | 1 | 0,21% | 0 | 0% |
| Enfermos terminales | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Otros grupos en situación de necesidad | 21 | 4,35% | 54 | 2,31% |
| Inmigrantes | 20 | 4,14% | 124 | 5,31% |
| Totales | 483 | 100% | 2334 | 100% |

Familia, Personas Mayores y Personas con Diversidad Funcional siguen siendo los mayoritarios en cuanto a sectores de intervención, acaparando el 78% de las intervenciones, y el 68% de las gestiones realizadas.

Desde los ámbitos educativo, sanitario, policial, social, judicial y de la propia ciudadanía, se remiten a la Zona Básica las notificaciones de casos de posibles situaciones de desprotección.

Se han recibido un total de 26 notificaciones.

| NOTIFICACIONES DE DESPROTECCION | INFANTIL | | ADULTO | | Total |
|--|----------|-------|--------|-------|-------|
| | Hombre | Mujer | Hombre | mujer | |
| 1 Ámbito sanitario | | 1 | 2 | 1 | 4 |
| 2 Ámbito educativo | 3 | 2 | | | 5 |
| 3 Ámbito policial | 1 | | 2 | | 3 |
| 4 Familiar/Ciudadanía | 2 | 2 | 3 | 2 | 9 |
| 5 Ámbito social (GVA y otros servicios sociales) | 3 | 2 | | | 5 |
| 6 Ámbito judicial | | | | | |
| TOTAL | 9 | 7 | 7 | 3 | 26 |

- **Ámbito educativo:**
CEIP Miguel de Cervantes de Algorfa
Escuela Noruega de Rojales
- **Ámbito sanitario:**
Hospital Vega Baja (USMIA)
- **Ámbito policial:**
Policía Local de Algorfa
- **Ámbito social:**
SS.SS. Ayto Logroño
SS.SS. Ayto Torrevieja
Servicio Protección Infancia- Adolescencia DTA

A destacar que se mantiene un número importante de notificaciones de posible desprotección relacionadas con personas adultas, que en 2024 han sido en el 100% de los casos personas extranjeras, respondiendo a la realidad demográfica del municipio.

1.1.2 ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

En el Servicio de Acogida se reciben y tramitan las solicitudes de reconocimiento de la dependencia en todas las fases del procedimiento hasta la resolución final por la Generalitat Valenciana: solicitudes iniciales, de revisión de grado, cambio de preferencias de servicio o prestaciones, aplicación del baremo de valoración, informes sociales y de seguimiento.

Así mismo se proporciona información sobre recursos que responden a las dudas tanto de la ciudadanía como del personal cuidador o profesionales del sector.

La Mancomunidad cuenta con un total de 947 expedientes de dependencia activos (representando un 4,5% del total de población MLV), de los que **84** corresponden al municipio de Algorfa. A continuación, se presentan los datos de las solicitudes presentadas y otros trámites realizados relacionados con los expedientes de dependencia:

| Tipo de trámite | Nº tramites |
|---------------------------------------|-------------|
| Solicitud inicial | 19 |
| Revisión de grado | 10 |
| Nuevas Preferencias | 9 |
| Nueva domiciliación bancaria | 1 |
| Cambio de persona cuidadora | 2 |
| Subsanación documentos | 13 |
| Baja SAD | 3 |
| Duplicado PIA | 0 |
| Solicitud responsabilidad patrimonial | 5 |
| Solicitud exención curso CNP | 0 |
| Comunicación defunciones | 4 |
| Traslado expediente | 2 |
| Solicitud incremento horas SAD | 1 |
| Total | 69 |

De las 131 valoraciones llevadas a cabo en la mancomunidad, en el municipio de Algorfa se han realizado un total de 12 valoraciones de dependencia, (9 mujeres y 3 hombres), siendo 8 valoraciones iniciales y 4 revisiones.

Se detalla en la siguiente tabla los diferentes informes realizados del municipio de Algorfa:

| Tipo de informe | Total |
|-------------------------------|-----------|
| Informes sociales del entorno | 8 |
| Informes de seguimiento | 1 |
| Informes técnicos | 12 |
| Total | 21 |

- **CURSO PARA CUIDADORES/AS NO PROFESIONALES DE LA DEPENDENCIA.**



Uno de los requisitos para ser cuidadores/as no profesionales, es acreditar una formación específica en materia de cuidados a personas dependientes. Para facilitar dicha acreditación, MLV ha organizado tres ediciones del curso para cuidadores con el objetivo de garantizar una calidad de los cuidados de la persona en situación de dependencia en su entorno, y cuidar al cuidador dotándole de las herramientas necesarias de apoyo y formación.

1.1.3 PRESTACIONES ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL



A continuación, se dan los datos de las diferentes ayudas de emergencia social gestionadas desde la Zona Básica.

Un total de **31 unidades familiares (85 personas beneficiarias)** recibieron ayudas de emergencia tanto del Ayto. de Algorfa, como de MLV. La inversión realizada para estas prestaciones económicas ha ascendido a un total de **38.754,96€**, correspondiendo **3.561€**, a inversión del Ayuntamiento de Algorfa (100%) y

35.19€ a la Comunidad La Vega.

La mitad de las unidades familiares (**16**), han sido de personas de nacionalidad extranjera, respondiendo a la realidad demográfica del municipio, donde más de la mitad de la población es de origen extranjero (59,55%).

La gestión de todas las ayudas de emergencia ha supuesto la realización de **64 informes sociales**.

El total de prestaciones económicas tramitadas han sido **60**.

- **PRESTACIONES ECONOMICAS AYUNTAMIENTO**

- **PEI DE EMERGENCIA SOCIAL**

Son ayudas económicas de carácter extraordinario, destinadas a paliar aquellas situaciones en que puedan hallarse las personas afectadas por un estado de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social. Se exponen a continuación en la tabla siguiente los datos de las diferentes ayudas:

| Tipo de Prestación | Solicitantes | Ayudas solicitadas | Ayudas aprobadas | | | Cuantía abonada€ | Ayudas denegadas* |
|---|--------------|--------------------|------------------|---------|-------|------------------|-------------------|
| | | | Mujeres | hombres | total | | |
| Uso Vivienda habitual | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1350€ | -- |
| Necesidades Básicas | 2 | 2 | 2 | - | 2 | 1800€ | -- |
| Autonomía Personal Personas Mayores (Ayudas Técnicas) | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 411€ | -- |
| TOTAL | 5 | 5 | 3 | 2 | 5 | 3.561,00€ | -- |

- **OTRAS PRESTACIONES MUNICIPALES**

| Tipo de prestación | Solicitadas | Aprobadas | Denegadas | Beneficiarios | Cuantía |
|---|-------------|-----------|-----------|---------------|---------|
| Derivados a Banco de Alimentos de Cruz Roja | 4 | 4 | -- | 7 | -- |

Este programa complementa las acciones de ayuda del Programa de Emergencia Social Municipal, favoreciendo la atención rápida ante situaciones de necesidad. Se lleva a cabo a través del Convenio de colaboración existente entre el Ayto. de Algorfa y la **Asamblea de Cruz Roja de Almoradí**.

El programa FEAD este año 2024 ha sido su última aplicación ya que desaparece la gestión de ayuda alimentaria de la Unión Europea en forma de banco de alimentos, por la implementación del nuevo PROGRAMA DE ASISTENCIA MATERIAL BÁSICA (tarjeta monedero).

- **PRESTACIONES ECONÓMICAS MLV**

Las PEI de para hacer frente a situaciones extraordinarias y/o de emergencia social han sido financiadas por la Diputación de Alicante; las PEI de alimentación infantil por la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, y el Programa de Básico de Alimentos por el Ministerio de Derechos Sociales.

Las PEI de emergencia tramitadas en MLV han sido cofinanciadas dentro del contrato programa por la Diputación Provincial y la Mancomunidad, y por tanto llevan aportación municipal

- PEI EMERGENCIA SOCIAL (contrato programa)

Destinadas a garantizar los ingresos suficientes, para asegurar la atención de las necesidades más básicas de la ciudadanía, ya sea de urgencia o de inserción.

| Tipo prestación | Solicitantes | Personas beneficiarias | Ayudas solicitadas | Ayudas aprobadas | | | cuantía abonada | Ayudas denegadas |
|-------------------|--------------|------------------------|--------------------|------------------|---------|-------|-----------------|------------------|
| | | | | Mujeres | hombres | total | | |
| Emergencia Social | 14 | 40 | 14 | 9 | 5 | 14 | 9.799,55€ | 0 |

- PEI EXTRAORDINARIAS

Para atender situaciones de necesidades específicas de carácter básico y urgente.

| Tipo prestación | Solicitantes | Perceptores | Ayudas solicitadas | Ayudas aprobadas | | | cuantía abonada | Ayudas denegadas* |
|-----------------|--------------|-------------|--------------------|------------------|---------|-------|-----------------|-------------------|
| | | | | Mujeres | hombres | total | | |
| Extraordinarias | 18 | 58 | 18 | 13 | 5 | 18 | 16.095,67 | --- |

- PEI ALIMENTACION INFANTIL DURANTE EL PERIODO ESTIVAL

Dirigidas a cubrir las posibles carencias alimentarias que pueden tener durante el periodo de vacaciones de verano la población infantil.

| Tipo de Prestación | Solicitantes | Beneficiarios /as* | Ayudas solicitadas | Ayudas aprobadas | | | Cuantía abonada | Ayudas denegadas |
|-----------------------|--------------|--------------------|--------------------|------------------|---|-------|-----------------|------------------|
| | | | | M | H | total | | |
| Alimentación infantil | 13 | 20 | 13 | 11 | 2 | 13 | 1698,74€ | 0 |

- Niños/as y adolescentes.

- PROGRAMA BÁSICO DE ALIMENTOS (TARJETA MONEDERO).



El Programa FSE+ de Asistencia Material Básica (BÁSICO), viene a sustituir al anterior Fondo de Ayuda Europea para los más necesitados (Programa FEAD). A través de un sistema de provisión de tarjetas de compra o vales canjeables, permite a las familias beneficiarias adquirir alimentos frescos y aquellos productos que consideren más

necesarios en su situación particular. Durante el año 2024, de forma transitoria, la gestión de este Programa ha sido asumida directamente por el Ministerio de Derechos Sociales, a través de una subvención concedida a la entidad Cruz Roja Española.

Esta prestación conlleva la realización de un informe de seguimiento que recoge las medidas de acompañamiento llevadas a cabo con las unidades familiares beneficiarias. Se han realizado 9 informes.

| Tipo de Prestación | Solicitantes | Perceptores | Ayudas solicitadas | Ayudas aprobadas | | | Cuantía aprobada | Ayudas denegadas |
|--------------------|--------------|-------------|--------------------|------------------|---|-------|------------------|-----------------------|
| | | | | M | H | Total | | |
| Tarjeta monedero | 9 | 28 | 10 | 8 | 1 | 9 | 7.600€ | 1 No reúne requisitos |

1.1.4 OTRAS TRAMITACIONES SOCIALES.

A continuación, se enumeran los datos de otras prestaciones que se gestionan desde el servicio de acogida y atención social y que son derivadas a la consellería o a otras instancias para su resolución:

| Tipo de tramitación | | | |
|--|----|---|-----|
| Título Familia Numerosa | 18 | Reembolso material ortoprotésico sanidad | - |
| Título Familia Monoparental | - | Tarjeta del Mayor | 5 |
| Grado Discapacidad | 30 | Vacaciones sociales y Termalismo GVA | - |
| Tarjeta Estacionamiento discapacidad | 7 | Vacaciones Sociales y Termalismo IMSERSO | 2 |
| Pensiones no contributivas | 9 | Autos de internamiento | - |
| PEI Acogimiento Familiar (apoyo a la crianza y gastos médicos) | - | Medidas de Apoyo | - |
| Ayuda económica Violencia de Género GVA | - | Exención Curso cuidador/a no profesional | - |
| Ayudas Alquiler GVA | 4 | Responsabilidad Patrimonial dependencia | 5 |
| Ayudas personas con diversidad funcional GVA | - | Centros Acogida exclusión social | - |
| Ayuda fluido eléctrico por oxígeno | - | Trabajos en Beneficio de la Comunidad | - |
| Bono social térmico | | Informes Servicios Sociales a otras entidades | 25 |
| Ayudas Barreras Arquitectónicas, personas mayores GVA | 1 | Remisión documentación a otras administraciones | 4 |
| EVha (bonificación, exps regularización) | - | Total: | 110 |

1.1.5 GESTION DE SUBVENCIONES MUNICIPALES

Durante este año se han tramitado 13 **subvenciones**, habiendo sido concedidas **13**, por un importe total de **94.875,16€**.

Subvenciones tramitadas por el departamento de servicios sociales a asociaciones del municipio:

| PROGRAMA | ORGANISMO/ENTIDAD | CUANTÍA SOLICITADA | CUANTÍA APROBADA |
|---|--|--------------------|------------------|
| Jornada de Convivencia Asociación 3ª Edad | Diputación provincial de Alicante | 1.800,00€ | 1.151,87€ |
| Subv. GVA Asoc. Tercera Edad | Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda | 11.820€ | 9.089,05€ |
| TOTAL | | 13.620€ | 10.240,92€ |

Subvenciones tramitadas para programas y actividades municipales:

| PROGRAMA | ORGANISMO/ENTIDAD | CUANTÍA SOLICITADA | CUANTÍA APROBADA |
|--|--|--------------------|------------------|
| Ocio digital Algorfa. Espacio de ocio seguro en el manejo de pantallas y competencias digitales para jóvenes | Dip. Alicante -Unidad de igualdad y juventud. Conductas adictivas | 2.300,00€ | 1.515,81€ |
| Promoción Social: Equipamiento | Diputación de Alicante-Área de Bienestar Social. Promoción social. | 5069,90€ | 5069,90€ |
| Promoción Social: Actividades: Mayor Activo | Dip. Alicante-Área de Bienestar Social. Promoción social. | 2700€ | 2700€ |
| Curso de español para residentes extranjeros | Dip. de Alicante-Área de ciudadanos extranjeros | 3000€ | 3000€ |
| Pacto de Estado contra la violencia de género 2023/24 | Secretaría de Estado de Igualdad | 0 | 4.229,07€ |
| Plan de Rutas Saludables "Algorfa Camina" | Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública. Solicitud de subvenciones de despliegue del plan de salud de la Comunitat Valenciana en sus municipios | 1320€ | 1320€ |
| Igualdad y Prevención Violencia de Género. Educando en Igualdad | Dip. de Alicante Igualdad | 2455€ | 2455€ |
| Sal de casa 2024. Disfruta del verano y ven a los Karts | Dip. de Alicante. Unidad de igualdad y juventud. | 2.700€ | 2.629€ |
| Programa Corresponsables De Algorfa 2024-2025 Cuidado profesional | GVA Conselleria de Políticas Inclusivas e Igualdad | 54.020€ | 54.020€ |
| Programa Corresponsables De Algorfa 2024-2025 Acciones de formación y sensibilización | GVA Conselleria de Políticas Inclusivas e Igualdad | 1.620,60€ | 1.620,60€ |
| Actividades extraescolares y complementarias en el CEIP Miguel de Cervantes | GVA Conselleria de Educación, Cultura y Deporte | 10.500€ | 6.074,86€ |
| TOTAL | | 85.685,50 € | 84.634,24 € |

1.2 Servicio de Promoción de la Autonomía Personal.

Desarrolla la prevención, el diagnóstico, la intervención en situaciones de diversidad funcional o discapacidad, dependencia o vulnerabilidad, fomentando las relaciones convivenciales durante todo el ciclo vital de las personas y contribuye a la mejora de la calidad de vida y cuidados de las personas dependientes, de sus familiares y cuidadores/as.

1.2.1 SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA

El Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) lo constituye el conjunto de actuaciones llevadas a cabo en el domicilio de las personas en situación de dependencia con el fin de atender sus necesidades de la vida diaria e incrementar su autonomía, en el mismo, favoreciendo la permanencia en condiciones adecuadas, prestadas por entidades o empresas acreditadas para esta función. La empresa prestadora de este servicio en los municipios de la Mancomunidad es **Instituto Geriátrico Mediterráneo S.L (Grupo Casa Verde)**.

Se han atendido 11 personas (2 más que en 2023), 6 mujeres y 5 hombres, de las cuales 8 con grado 1 (20h de servicio semanal), 1 con grado 2 (31h de servicio semanal) y 2 con grado 3 (56h de servicio semanal). El sector de población mayoritario atendido ha sido el de personas mayores de 65 años, en un 100% de los casos.

Del total de casos atendidos 5 corresponde a personas extranjeras (4 de nacionalidad británica y 1 belga), respondiendo, como decimos en otros apartados, a la realidad demográfica del municipio.

1.2.2 SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL

Es un servicio orientado a las personas y familias que presentan problemas para la realización de las actividades elementales de la vida diaria, proporcionándoles atención directa en el propio hogar mediante intervenciones que favorezcan su permanencia e integración en su entorno habitual. Incluye prestaciones de atención personal, apoyo psicológico y socioeducativo, acompañamiento y actividades domésticas.

| | Solicitudes | Aprobadas | Denegadas | En Espera | Comisiones valoración | Nº Total Beneficiarios | | Auxiliares de Hogar | Nº Total horas de atención/Anual | Media horas/anual por caso | Sector de población | | Altas | Bajas | Total casos atendidos | Visitas a Domicilio | Reuniones coord. |
|-----|-------------|-----------|-----------|-----------|-----------------------|------------------------|----|---------------------|----------------------------------|----------------------------|---------------------|---|-------|-------|-----------------------|---------------------|------------------|
| | | | | | | H | M | | | | M | D | | | | | |
| SAD | 8 | 4 | 1(*) | 4 | 5 | 16 | 28 | 2 | 3640 | 113,75 | 29 | 3 | 4 | 6 | 32 | 24 | 10 |

(*) Una de las solicitudes renuncia a continuar con la tramitación.

- Se han atendido 32 casos en el Servicio de Atención Domiciliaria, de los cuales el **75% son mujeres** (24). El total de beneficiari@s ha sido de 44 personas (28 mujeres y 16 hombres).
- El **62,5% de los casos atendidos han sido hogares unipersonales** (20), y de estos son mujeres solas 15, el 75%.
- 28 de los casos (87,5%), han tenido servicio de tipo doméstico. 9 de los casos (28%) ha disfrutado de servicio de atención personal (ayuda para aseo personal, acompañamiento a gestiones personales fuera del domicilio, acompañamiento y supervisión personal en el domicilio, otros).
- El 15% de los casos (5) han sido también beneficiarios del servicio de Teleasistencia, complementando la atención a las personas usuarias.
- Se ha dado respuesta al 37,5% de las solicitudes de SAD recibidas en 2024 (3 de 8), quedando en espera 4 casos, ya que ha habido 1 renuncia.
- Se ha tramitado solicitud de reconocimiento de dependencia a 3 de las personas usuarias.
- Se han producido 6 bajas, de las cuales 1 es por defunción, 2 por alta en sistema de Dependencia, y 2 por traslado de residencia, y 1 por ingreso en residencia de mayores.
- Dentro de las reuniones de coordinación mantenidas con las auxiliares se han tratado asuntos como: seguimiento de los casos y redistribución de los mismos para poder asignar mayor tiempo de dedicación a cada uno, notificación de bajas producidas e ingreso de altas nuevas y modificación de las tareas a desempeñar por la auxiliar adaptándola a las nuevas necesidades socio- sanitarias que presentan los beneficiarios del servicio.
- Se han realizado 8 informes técnicos relacionados con las solicitudes del servicio del año.

- **FORMACIÓN AUXILIARES DEL SAD**

Formación para auxiliares del SAD. Intervención ambiental desde el MAICP

Desde el Proyecto AICP.COM se ha financiado una formación desarrollada por un equipo externo para las 11 auxiliares que conforman el servicio, entre las que se encuentran 2 pertenecientes al Ayuntamiento de Algorfa. El contenido de la formación, de una duración de 5 horas, se ha basado en la intervención ambiental en domicilios desde el MAICP. Dicha formación se llevó a cabo el 16 de mayo de 2024. De esta forma se continua con el acompañamiento a las auxiliares en la mejora del servicio y dignificación de su papel dentro del mismo.

1.2.3 ACTIVIDADES EN LA COMUNIDAD



El programa **MAYOR ACTIVO** articula diferentes acciones dirigidas a personas mayores con el objetivo de mantenerles activos tanto física como mentalmente, contribuyendo así a prevenir situaciones propias del proceso de envejecimiento como el aislamiento, la pérdida de autonomía personal y social, el deterioro físico y cognitivo.

Las acciones desarrolladas han sido:

1. Escuela de Mayores
2. Actividad física para Mayores
3. Mi pueblo en mi móvil
4. Conoce tus derechos
5. Actividades Intergeneracionales
6. Actívate Columbares
7. Paseos saludables para mayores
8. Risoterapia

Escuela de Mayores



Días y horario: lunes de 11,00h a 12,30h.

Participantes: 9, 7 mujeres (1 de ellas extranjera), y 2 hombres.

Lugar: Aula planta baja de Centro Cultural San Vicente Ferrer.

Actividad física para mayores

Días y horario: lunes y miércoles, en horario de 9,00h a 10,00h.

Participantes: se alcanzó a una población de 35 personas, 26 de ellas (74%), extranjeras. 13 hombres (de ellos 7 españoles) y 22 mujeres (sola 1 mujer española). Lugar: instalaciones deportivas municipales /se usa el Gimnasio de dichas instalaciones en los días de lluvia, frío...)



Mi pueblo en mi móvil.



Taller impartido por Cibervoluntarios para dar a conocer el pueblo con la ayuda del móvil mediante el grabado de imágenes significativas y posterior subida a redes sociales. También el uso de la cámara entre otros usos. Fechas: 3 (asisten 5 mujeres) y 17 de octubre, (asisten 2 mujeres). Lugar: Centro Cultural San Vicente Ferrer.

Conoce tus derechos.



El objetivo fue que las personas mayores tuvieran conocimiento sobre medidas de apoyo y últimas voluntades. Impartido por parte del Servicio de Atención Jurídica MLV. Fecha: 11 de noviembre; asisten 16 personas (12 mujeres y 4 hombres). Lugar: Centro Cultural San Vicente Ferrer.

• ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES



III Edición de Villancicos Intergeneracionales

Esta actuación es una herramienta fundamental para estimular y mejorar las relaciones entre las personas mayores y las generaciones más jóvenes, al tiempo que favorecen su desarrollo personal, social y afectivo, previniendo la soledad y el aislamiento.

Esta acción tiene un doble objetivo. Por un lado, favorecer las relaciones intergeneracionales y, por otro lado, mitigar emociones negativas producidas por situaciones de soledad no deseada.

La actividad consiste en que niños y niñas acudan a cantar villancicos, a domicilios de personas mayores solas o que no pueden salir de sus casas.

Se visitaron 9 domicilios, 1 hombre y 8 mujeres. Fecha: 26 de diciembre.

Actívate Columbares.

Es un taller de mejora de la salud nutricional y emocional impartido por Proyectos Columbares, dirigido a personas mayores. Fecha: 15 de octubre. Horario: 9,30h a 11,30h. Lugar: Centro Cultural San Vicente Ferrer. Participantes: 9 personas (8 mujeres y 1 hombre).

Paseos saludables para mayores “Mayores en Marcha, Algorfa Camina”.



Para promocionar la salud activa y estilos de vida no sedentarios en el grupo de personas mayores a través de la actividad física, se realizaron 6 días de rutas entre septiembre y octubre, con la guía y acompañamiento de un monitor deportivo. Participantes: 15 personas (5 hombres y 10 mujeres). Estas rutas complementan las sesiones de gimnasia de mantenimiento que se vienen realizando para las personas mayores durante todo el año, excepto en periodo de verano. <https://lavegasalud.com/lavegacamina/algorfacamina/>

Risoterapia.



Fecha: 18 de octubre. Lugar: Centro Cultural San Vicente Ferrer. Horario: 17,30h a 18,30h. Asistentes 2 mujeres y 1 hombre. Esta actividad fue un momento de distensión y liberación dentro del mes dedicado a las personas mayores.

1.2.4 PROYECTO AICP



En base a la detección y toma de conciencia de la existente necesidad de cambio en el modelo de atención y cuidados de larga duración, se crea el proyecto europeo 'Actuaciones innovadoras para el cambio de modelo hacia la atención integral y centrada en la persona' (AICP.COM), financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia con fondos

NextGenerationEU. Las entidades promotoras del mismo son Fundación Pilares y Asociación Lares.

A continuación, se describen las actuaciones llevadas a cabo desde el subproyecto de domicilios y comunidad en su tercer y último año de ejecución en Algorfa, como municipio integrante de la Mancomunidad La Vega.

A cierre de año 2024 la **muestra**, que inicialmente era de 18 personas, divididas la mitad en el grupo de intervención y la otra mitad en el grupo de control, se encuentra en **13 personas**, 6 del grupo de intervención y 7 del grupo de control.

ACCIONES

1. Intervención con las personas en sus hogares

La intervención en los domicilios de las personas mayores durante 2024 ha contado con cinco procesos diferenciados pero vinculados entre sí.

De forma paralela a este proceso, se han atendido necesidades más específicas e inmediatas, realizando funciones de asesoramiento, por ejemplo, en actividades significativas, productos de apoyo y en modificaciones de la accesibilidad de los domicilios, de acompañamiento, de mediación en conflictos familiares, seguimiento del voluntariado y de apoyo en trámites administrativos.

a. Con las personas de intervención se ha seguido trabajando la elaboración y puesta en marcha de **planes personalizados de atención y de apoyo al proyecto de vida de las personas (PAyPV)**. Este plan consensuado ha tenido en cuenta las necesidades, preferencias, deseos y capacidades de las personas, e integra las conclusiones de la valoración integral y la información recogida en la historia de vida. A cierre del año en Algorfa se han logrado materializar, firmar y trabajar un total de **2 planes de atención y apoyo al proyecto de vida**.

b. Búsqueda y coordinación con los **recursos comunitarios** pertinentes para llevar a cabo el PAPV.

c. Se ha hecho una nueva **valoración integral** al total de la muestra para poder monitorear resultados finales y poder realizar una comparativa pre-post. Se pasaron **247 escalas a personas mayores participantes y 15 a las personas cuidadoras** correspondientes.

d. Aplicación de **cuestionarios de satisfacción**. En total han sido aplicados **5 cuestionarios** de satisfacción a **personas mayores** participantes y **2 cuestionarios** de satisfacción a **familiares cuidadores/as**. Los resultados generales de estos cuestionarios son positivos destacando como elementos más valorados **el acompañamiento y apoyo personal, la interacción de con la gestora de casos y la atención y servicios prácticos**

e. Se ha procedido a realizar el **cierre de la intervención domiciliaria** de forma progresiva en los meses comprendidos entre agosto y octubre. Durante este cierre se ha proporcionado a las personas participantes recomendaciones y pautas para mantener y mejorar los resultados

obtenidos. Asimismo, se les ha informado sobre los recursos adicionales y servicios complementarios a los que pueden acudir en caso de necesidad, acompañando en el caso que correspondiera en esta transferencia y derivación.

2. Intervención con la comunidad

2.1 Diagnóstico comunitario participativo

Se ha dirigido a la búsqueda de recursos comunitarios demandados por las personas participantes desde sus PAYPV y a la gestión de la información recogida en los talleres participativos, orientándola hacia el desarrollo y mejora de planes, recursos y servicios municipales. Entre los recursos comunitarios más demandados y gestionados encontramos servicios a domicilio de fisioterapia y psicología y el voluntariado.

2.2 Acciones comunitarias dirigidas a personas mayores:

Verano del 24



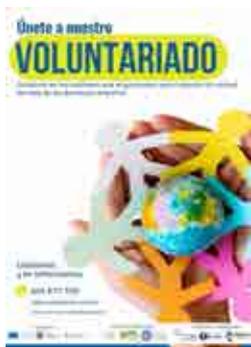
El objetivo de esta actividad es crear una oferta de actividades que favorezcan el envejecimiento activo y saludable durante la época estival.

En cada una de las sesiones se trabaja alguna área distinta como la estimulación cognitiva, la estimulación física y la relacional.

En este taller participaron **8 personas**, 3 hombres y 5 mujeres.

2.3 Otras acciones comunitarias

Voluntariado



Las líneas de voluntariado han sido dos:

- **acompañamiento en domicilios e impartiendo actividades grupales ofertadas a la comunidad.**

Este programa no solo cuenta con las personas mayores para ser beneficiarias, si no que favorece su participación como personas voluntarias.

Durante 2024 hemos contado con **1 mujer voluntaria.**

Exposición 'Cosas que cuentan'



Como acción de sensibilización, durante 2024, el equipo de AICP.COM de los tres territorios ha estado trabajando en la creación y exposición fotográfica itinerante que muestra como en cada uno de nuestros hogares se pueden encontrar objetos significativos que hablan de quién somos y qué hemos vivido. Los objetos fotografiados son de personas que han formado parte del proyecto. Se ha podido contar con esta exposición en Algorfa desde el 29 de agosto hasta el 4 de septiembre.

1.3 Servicio de Inclusión Social

El servicio de inclusión es el recurso de atención primaria de carácter básico que asume la prevención, el diagnóstico, la intervención y el seguimiento para la cobertura de las necesidades básicas de las personas, familias o, en su caso, unidades de convivencia, fomentando su participación en el proceso de inclusión social, con carácter periódico.

En 2024 se ha finalizado el trabajo de la organización del servicio en la mancomunidad, creando la ficha y el mapa de procesos, el flujograma y otros documentos de trabajo.

A continuación, presentamos los datos del Servicio correspondientes al año 2024 y para ello diferenciamos tres áreas: Renta Valenciana de Inclusión, área de Inclusión y área comunitaria.

• ÁREA RENTA VALENCIANA DE INCLUSIÓN

La Renta Valenciana de Inclusión es un derecho subjetivo que se concreta en la prestación económica periódica, dirigida a garantizar el derecho a la inclusión a las unidades de convivencia en situación o en riesgo de exclusión social, cuyo nivel de recursos económicos resulte insuficiente para atender los gastos asociados a las necesidades básicas de la vida diaria.

Actualmente se encuentran en vigor **tres modalidades** de prestación económica. **RGIM** (Renta de Garantía de Ingresos Mínimos), **RGIS** (Renta Garantizada de Inclusión Social) y **RCIP** (Renta Complementaria de Prestaciones). Esta última se remite directamente a la Conselleria para su tramitación y este año no se realizado ningún trámite de esta modalidad de Renta en Algorfa.

Ha habido **21 Rentas Valencianas en activo**, todas ellas RGIS, no habiendo tramitado ninguna en modalidad de RGIM. A 31 de diciembre hay en alta en Algorfa 18 unidades familiares que son beneficiarias de RVI.

Datos RVI 2024

| Tipo de renta | Solicitudes nuevas | Renovaciones solicitadas | Propuesta aprobada | Propuesta denegada |
|--|--------------------|--------------------------|--------------------|--------------------|
| RGIS (Renta de Garantía de Inclusión Social) | 10 | 1 | 10 | 1 |

La percepción de la RVI conlleva una serie de derechos y obligaciones por parte de los beneficiarios de la misma que viene recogidos en la ley. Los beneficiarios están obligados a comunicar los cambios que se producen en su unidad de convivencia ya que pueden conllevar una modificación en la cuantía de la prestación, cambio en el número de miembros de la unidad de convivencia, variaciones de ingresos, modificaciones de la situación laboral, etc.

También está contemplado en la normativa que se realicen revisiones anuales, se llevan a cabo para comprobar que se mantienen las causas que dieron lugar a la concesión de la RVI, estas revisiones se seleccionan de manera aleatoria.

Además, las unidades familiares beneficiarias de la tipología RGIS llevan asociado un PROGRAMA PERSONALIZADO DE INCLUSION (PROPIN). El PROPIN es uno de los instrumentos de inclusión en los que se basará la intervención en las personas que forman parte de la unidad de convivencia. Para algunas de las personas beneficiarias de RVI procede realizar un itinerario personal e inserción laboral y se lleva a cabo para ello un informe de derivación al servicio LABORA.

Datos de los **trámites realizados**:

| TIPO TRAMITE | Nº |
|---------------------------|----|
| PROPIN | 4 |
| SEGUIMIENTOS | 8 |
| INFORMES TRIANUALES | 1 |
| INFOMES DERIVACIÓN LABORA | 7 |
| EXTINCIONES | 3 |
| VARIACIONES | 9 |
| REVISIONES | 1 |
| OTROS | 4 |
| TOTAL | 37 |

- **ÁREA DE INCLUSIÓN**

En esta área se trabaja el apoyo a la inclusión social, que es una de las prestaciones profesionales que recoge la Ley 3/2019 de servicios sociales de la Comunidad Valenciana. Se trata de proveer de los apoyos necesarios y proporcionar el acompañamiento personalizado orientado a la inclusión plena y efectiva en la sociedad, mejorando la situación social, laboral, sanitaria, educativa, habitacional y cultural, entre otras, favoreciendo una mejora del nivel de vida y de bienestar adecuados.

Desde el servicio de Inclusión se atiende tanto a personas beneficiarias de RVI como a otras personas que precisan de **orientación laboral y formativa** donde se realiza el curriculum, inscripción en ofertas de empleo, cursos de formación y citas LABORA, así como derivaciones para realizar un Itinerario personal de inserción laboral con entidades del tercer sector o el servicio público de empleo y formación de la Comunidad Valenciana. **Este año se ha dado orientación laboral a 4 personas.**

Además, se **hacen Itinerarios Personalizados de Inclusión (IPIs)** con aquellas personas que tienen mayor dificultad y necesitan un acompañamiento en el proceso de inserción laboral y/o formativa. **Se han realizado 2 IPIs.**

Se ha atendido en esta área un total **de 25 personas**, de estas 12 son mujeres y 13 hombres, lo que supone que el 48% de las personas atendidas son mujeres.

En la siguiente tabla podemos ver a **las personas atendidas según tipo de atención:**

| Orientación laboral y formativa | Itinerario personalizado de inclusión | Otras atenciones de RVI |
|---------------------------------|---------------------------------------|-------------------------|
| 4 | 6 | 15 |

Se presenta a continuación en una tabla **el número de atenciones según modalidad.**

| Atenciones Presenciales | Visitas domicilio | Acompañamientos | Contactos (llamadas/on-line) |
|-------------------------|-------------------|-----------------|------------------------------|
| 24 | 5 | 1 | 50 |

En cuanto a los **resultados de la intervención** destacamos **que 1 persona ha obtenido empleo y un total de 17 personas han ampliado formación** (el 68% de las personas atendidas).

Durante este año **se ha dado de baja 3 expedientes**, un cierre favorable por consecución de objetivos, uno por fallecimiento y otro por jubilación.

DATOS SOCIODEMOGRAFICOS

- **Personas extranjeras:** Se ha atendido a **15 personas extranjeras**, 10 mujeres y 5 hombres. De las personas extranjeras atendidas **el 82% son personas extranjeras extracomunitarias**.

- **Personas atendidas por edad:**

| Menores de 30 | Entre 31 y 44 años | Mayores de 45 años |
|---------------|--------------------|--------------------|
| 2 | 6 | 17 |

- **Nivel de formación:** el 80% de las personas atendidas abandonaron los estudios antes de obtener la mínima titulación (Graduado escolar o ESO).

| Sin estudios | Graduado Escolar/ ESO | G. Medio | G. Superior/ Bachiller | Universitarios |
|--------------|-----------------------|----------|------------------------|----------------|
| 20 | 4 | 0 | 1 | 0 |

- **Situación laboral:** de las personas atendidas **el 92% se encontraban en situación de desempleo** y de éstas el 52% (14 personas) son desempleados de larga duración. Solo 2 personas están trabajando.

- **ÁREA COMUNITARIA**

A continuación, se detallan las acciones formativas de carácter grupal que se han desarrollado durante este año:

1. TALLER INFORMATIVO SOBRE LA RENTA VALENCIANA DE INCLUSION

Se trata de un taller informativo de la RVI dirigido a las personas que la tienen aprobada, pero también a la población en general para difundir la prestación y facilitar el acceso a la misma. Este año en Algorfa se realizó el 10 de octubre en el Centro Cultural San Vicente Ferrer y **acudieron un total de 10 personas**, 5 hombres y 5 mujeres.

Las personas participantes han valorado el taller formativo en los cuestionarios de evaluación como una actividad muy buena.

2. TALLER DE BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO

Con el objetivo de entrenar en habilidades para la búsqueda de empleo la técnica de inserción social ha impartido un taller de 7 horas de duración dividido en dos sesiones realizados el 15 y el 28 de noviembre. **han participado un total de 11 personas**, 3 hombres y 8 mujeres. Finalizada la acción formativa se ha pasado un cuestionario de evaluación dando como resultado que los usuarios han valorado la acción como muy buena.

3. ACCIONES FORMATIVAS CON OTRAS ENTIDADES:



COMPETENCIAS DIGITALES

En coordinación con CONVEGA **se ha derivado a 11 personas** para realizar esta formación



INGLÉS A1

En coordinación con CONVEGA **se ha derivado a 11 personas** para realizar esta formación.

1.4 Servicio de Prevención e Intervención con las Familias (SPIF)

El equipo del Servicio de Prevención e Intervención con Familias (SPIF) de la Mancomunidad La Vega sigue trabajando activamente en la prevención, evaluación y diagnóstico de situaciones de riesgo, así como en la intervención individual y/o familiar con infancia, adolescencia, personas mayores y otros colectivos en situación de especial vulnerabilidad en los cuatro municipios que la conforman.

Este servicio se basa en la metodología de Atención Integral Centrada en la Persona, desarrollada conforme a la Ley de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana 3/2019, de 18 de febrero.

Los casos durante el 2024, han sido: 13 familias, con un total de 35 beneficiarios (18 hombres y 17 mujeres).

Se han dado de alta 8 expedientes nuevos y se han cerrado 5, de los que 3 han sido con resultado favorables, 1 motivado por traslado de residencia y 1 desfavorable.

DATOS DEL PERFIL DE LAS FAMILIAS.

Familias atendidas según nacionalidad:

| | |
|--------------|----|
| Nacionalidad | Nº |
| Española | 4 |
| Inglesa | 4 |
| Venezolana | 1 |
| Mexicana | 1 |
| Belga | 1 |
| Sueca | 1 |
| Noruega | 1 |
| TOTAL | 13 |

Tipología de las familias:

| TIPOLOGÍA | | Nº |
|----------------------|---|----|
| Con personas menores | Monoparentales | - |
| | Monomarentales | - |
| | Biparentales | 6 |
| | Reconstituidas | 1 |
| Sin personas menores | Personas adultas solas o acompañadas (<65 años) | 2 |
| | Personas adultas con 65 años o más. | 4 |

- **ÁREA DE GESTIÓN**

Atenciones realizadas:

| VISITAS A DOMICILIO | ATENCIONES TELEFÓNICAS | ENTREVISTAS PRESENCIALES | COORDINACIONES | ACOMPAÑAMIENTOS |
|---------------------|------------------------|--------------------------|----------------|-----------------|
| 10 | 22 | 78 | 49 | 2 |

- **ÁREA DE FORMACIÓN**

Taller de alimentación saludable y salud bucodental.



Fomento de **hábitos de alimentación saludable** que generen mayor bienestar y sea acorde a nuestro presupuesto familiar. En este taller se contó con personal sanitario que introdujo pautas básicas de salud bucodental sobre todo en los niños, niñas y adolescentes.

Fecha: 12 de abril. **Participantes: 2 mujeres**

ÁREA COMUNITARIA

“Club de familias Imperfectas”.



Lugar: Centro Cultural Vicente Ferrer.

- Madres y padres con psicóloga: planta baja.
- Niñas y niños con educadoras: 1ª planta.

SESIÓN 1. MEJORANDO LA COMUNICACIÓN EN CASA

Martes 23/04/24 de 16h a 17,30h. Asistentes: total **16**, **personas adultas 8** (6 mujeres y 2 hombres), **NNA 8** (3 niñas/adolescentes y 5 niños/adolescentes).

SESIÓN 2. RECONDUCIENDO LA MALA CONDUCTA

Martes 07/05/24 de 16h a 17,30h. Asistentes: total **17**, **personas adultas 9** (6 mujeres y 3 hombres), **NNA 8** (2 niñas/adolescentes y 6 niños/adolescentes).

SESIÓN 3. COOPERANDO EN FAMILIA

Martes 04/06/24 de 16h a 17,30h. Asistentes: total **22**, **personas adultas 10** (7 mujeres y 3 hombres), **NNA 12** (3 niñas/adolescentes y 9 niños/adolescentes).

TOTAL DE PARTICIPANTES EN ALGORFA:

| | | | |
|-----------------|---|---|----|
| | | | |
| GÉNERO FEMENINO | 7 | 3 | 10 |
| | | | |
| | | | |

Han participado en esta edición un total de 7 familias, de las cuales 6 han asistido a las tres sesiones (85,7%). 5 de ellas ya participaron en la edición de 2023.

“Qué comemos hoy”.



El programa está dirigido específicamente a familias que enfrentan dificultades económicas y sociales, y se enfoca en desarrollar habilidades relacionadas con hábitos alimenticios saludables. A través de una serie de actividades interactivas, los asistentes adquieren conocimientos sobre necesidades nutricionales, métodos de ahorro en la lista de la compra y como aprender a elegir opciones más saludables. Estos módulos están diseñados para ser prácticos y accesibles, asegurando que cada familia pueda aplicar lo aprendido en su vida diaria.

Se han realizado 3 sesiones:

- ✓ Sesión 1: Alimentación Integral y Su Impacto en la Salud Psicosocial
- ✓ Sesión 2: Filtrado de Información y Conciencia sobre el sobreconsumo de azúcar.
- ✓ Sesión 3: Concurso por Equipos y Aplicación de Conocimientos.

Lugar: Centro social San Vicente Ferrer.

Sesión 1: 17/09/24 de 16h a 18.00h

Sesión 2: 01/10/24 de 16h a 18.00h

Sesión 3: 22/10/24 de 16h a 18.00h

Participaron un total de **19** personas, **9 personas adultas** (mujeres) y **11 NNA** (5 niñas/adolescentes y 5 niños/adolescentes)

1.5 Servicio de Atención Jurídica

Es un servicio de carácter gratuito y especializado, que viene a garantizar la adecuada protección del ejercicio de los derechos sociales de las personas. Está atendido por una abogada que realiza funciones de atención directa, consejo, asesoría especializada y acompañamiento. Atiende directamente a la ciudadanía en los municipios donde residen quedando excluida la representación jurídica.

Desde este Servicio, se han llevado a cabo **50 atenciones** a un total de 31 usuarios/as, 18 mujeres (58%) y 13 hombres.

Por otra parte, de las personas usuarias son extranjeras 13 (42%), lo que refleja la realidad demográfica de la localidad (9 mujeres y 4 hombres).

A continuación, se presenta la tipología de la demanda atendida en el servicio:

| | Tipología demanda | Nº |
|---------------|--|----|
| CIVIL | Divorcios-Medidas-Separaciones | 12 |
| | Ejecuciones hipotecarias- Desahucios | 9 |
| | Herencias | 1 |
| | Medidas de Apoyo a personas con discapacidad | 1 |
| | Procesos especiales | 4 |
| Socio-laboral | | 10 |
| Derecho penal | | 13 |
| | Total | 50 |

1.6 Servicio de Acción Comunitaria.

Trabajo con la Asociación Local de 3ª Edad.



Durante el año se realizan diferentes acciones con la Asociación de la Tercera Edad del municipio para acompañar a los colectivos en sus programaciones, proponer nuevas iniciativas que fomenten la participación de un mayor número de socios/as, así como asesorar en la regularización y mejora de la Asociación.

Se han llevado a cabo las siguientes acciones de colaboración con la Asociación:

- Apoyo y gestión de la renovación de juntas directivas y asambleas.
- Creación grupo de WhatsApp de asociación.
- Apoyo en la gestión de documentación para trámites administrativos y/o bancarios.
- Cartelería.
- Solicitud de subvenciones y su justificación (2, Conselleria de Servicios Sociales y Diputación de Alicante).
- Gestionar la participación de la asociación en actividades comunitarias de Mancomunidad

Se han mantenido 5 reuniones a lo largo del año para el trabajo colaborativo, tanto en el Centro Social, como en las dependencias de la asociación en Calle Constitución, 35.

2. ATENCIÓN DE CARÁCTER ESPECÍFICO

2.1. EEIIA: EQUIPO ESPECÍFICO DE INTERVENCIÓN CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

La ley 3/2019, de 18 de febrero, de La Generalitat, de servicios sociales inclusivos de la Comunidad Valenciana detalla en el artículo 18.2 cuáles son los servicios de atención primaria de carácter específico, y entre ellos se encuentra el **EEIIA- Equipo Específico de Intervención con Infancia y Adolescencia**, "que desarrolla actuaciones de atención integral y apoyo a la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, riesgo o desprotección".

- **ÁREA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR**

El Servicio en cifras

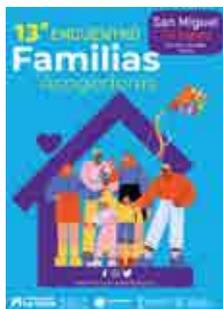
- Desde el EEIA hemos atendido a **8 niños, niñas y adolescentes** (6 género femenino y 2 género masculino), correspondiente a 6 unidades familiares.
- De los 8 niños, niñas y adolescentes, 2 han tenido medida jurídica de protección en forma de **acogimiento familiar**.
- Se han realizado **3 propuestas de desamparo** a la Dirección Territorial de Alicante, de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda.
- Las **atenciones** han sido 99 presenciales y 23 telefónicas. Se han hecho 22 visitas a domicilio.

De las familias atendidas, 2 han sido extranjeras.

Altas y Cierres:

| EEIA | Altas | Cierres | Situaciones al cierre |
|---------|-------|---------|---------------------------------------|
| Algorfa | 4 | 2 | 2 otros (fin de medida de protección) |

Encuentros de Familias Acogedoras.



Los encuentros tuvieron lugar, el primero el 29 de mayo, en San Miguel y el segundo el 21 de noviembre en Redován (XIII y XIV Encuentro de Familias Acogedoras MLV).

La sesión de mayo se dedicó a trabajar la importancia del autocuidado para nuestra salud mental. En el encuentro, las personas participantes realizaron una escala de autocuidado y así pudieron observar en qué área deben trabajar más para atenderse mejor.

El XIV encuentro de familias que cada año se realiza en noviembre se dedicó a los niños y niñas en acogimiento familiar y para ello, en esta ocasión, desbordaron creatividad junto a sus familias decorando unas camisetas con pintura de manos. Además, se ofreció un café y dulce a los padres y madres acogedores, a los que, en ese tiempo, se les presentó un resumen de los derechos y deberes de las familias acogedoras.

Durante este año hemos trabajado con **1 familia acogedora**, que ha realizado la guarda de 2 adolescentes (de género femenino y hermanas). En marzo 2024 estas adolescentes cumplieron la mayoría de edad (18 años), finalizando por tanto la medida de protección.

Espacios de Familia.



Siguiendo con el proyecto de Espacios para Familias, en este año 2024, se ha realizado 1 taller formativo, ofreciendo a las familias un lugar de aprendizaje de recursos y estrategias, dentro del marco de la **parentalidad positiva**, para fomentar el desarrollo psicoemocional de sus hijos e hijas.

El taller trató sobre "**Qué NO educa**", trabajando aspectos como son el colegio, la sobreprotección, la comparación y el dudar de nuestros hijos e hijas.

| | | | | | | |
|---------|------------|-------|---|---|---|--|
| Octubre | 24 octubre | gorfa | 3 | 4 | 3 | |
|---------|------------|-------|---|---|---|--|

ÁREA COMUNITARIA

Ocio Familiar. Findes en Familia

Con el objetivo de fomentar el ocio saludable en familia, estas actividades nos han permitido interactuar con nuestras familias fuera del contexto terapéutico y de las dependencias de servicios sociales, proporcionándonos la posibilidad de relacionarnos de una manera más simétrica y cercana.

Hemos realizado dos tipos de actividades:

Ruta



ismo: este año 2024 se han realizado dos, esta vez han sido **Rutas Mancomunadas**, han sido una en Algorfa y otra en Redován a la que han acudido familias de todos los municipios que forman la mancomunidad (Algorfa, Jacarilla, Redován y San Miguel). En la ruta del 21 de abril, en Algorfa participaron 23 personas: 6 hombres, 9 mujeres, 2 niños y 6 niñas, de un total de 13 familias.

En la ruta del 10 de noviembre, en Algorfa participaron 10 personas: 2 hombres, 4 mujeres, 2 niños y 2 niñas, de un total de 3 familias.

Gran Prix en Familia: La actividad se realizó durante el mes de mayo y con motivo del mes de la familia, desde el EEIA y junto al área de Juventud se realizó en las instalaciones deportivas.



La actividad consistió en la realización por equipos, siendo cada uno de ellos formado por una familia, de un total de 6 pruebas muy divertidas y adaptadas para todos los componentes de los equipos. Fecha domingo 26 de mayo, hora: 10,00h.

En Algorfa participaron 4 familias: 5 mujeres, 3 hombres, 4 niñas y 6 niños.

Participantes: 18 personas.

- **ÁREA DE GESTIÓN**

TRABAJO EN RED

El trabajo en red es un elemento técnico fundamental de nuestras intervenciones con las personas menores de edad y sus familias. En este sentido, nos coordinamos de manera telemática y presencial con agentes de otros sistemas que tienen o pueden tener un papel importante en la salud emocional y relacional de los niños, niñas, adolescentes y su entorno más cercano.

- Tipo y número de Coordinaciones

| Coordinación en Red | Ámbito Social | Ámbito Sanitario | Ámbito Educativo | Total |
|---------------------|---------------|------------------|------------------|-------|
| Algorfa | 24 | 18 | 15 | 57 |

Fruto de este trabajo de red, indicar que se han recibido y atendido **2 hojas de notificación** de posible situación de desprotección infantil, desde ámbito educativo (1 género masculino y 1 género femenino)

- Informes a Organismos Externos:

| ORGANISMOS EXTERNOS | nº |
|--|----|
| Servicio de Infancia y Adolescencia, Sección de Protección e Inserción de la Dirección Territorial de Alicante de Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda | 2 |
| Fiscalía de menores de Alicante | 2 |
| DTA Sección de Acogimientos | 1 |
| TOTAL | 5 |

3. IGUALDAD Y DIVERSIDAD

3.1 AGENCIA DE IGUALDAD



Las acciones descritas en la memoria reflejan el fomento y la promoción de iniciativas encaminadas a cumplir con la Ley 9/2003, de 2 de abril, para la igualdad entre mujeres y hombres de la Comunidad Valenciana, y la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, integral contra la violencia sobre la mujer en la Comunidad Valenciana.

Las **cuatro líneas estratégicas** prioritarias de este año han sido:

- Eliminar todas las violencias por razón de género en población joven. Sobre todo, la violencia sexual.
- Fomentar la participación activa de jóvenes en la promoción de la igualdad de género con motivo del 8 de marzo y 25 de noviembre.
- Sensibilizar a la población adulta en la deconstrucción y cuestionamiento de la masculinidad tradicional y la ruptura de estereotipos y roles de género que se adquieren desde la infancia.
- Fomentar el empoderamiento femenino, mediante el trabajo con mujeres de bienestar emocional y conocimiento de violencias que les afectan de forma directa, como la violencia obstétrica.

Todas las acciones realizadas forman parte del trabajo para conseguir **el objetivo 5 del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**.

- **ÁREA DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO**

Se incluyen en este apartado las acciones de información, formación y sensibilización a las mujeres. La atención se ha llevado a cabo durante todo el año en las dependencias de los servicios sociales mediante cita previa o por derivación de las Trabajadoras/es Sociales de referencia.

En cuanto a la atención directa a mujeres víctimas de violencia de género, la Agencia se encarga de lo relativo a la gestión, supervisión y altas en el servicio ATENPRO (servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género, gratuito, para la localización personal, por sistema de telefonía móvil, ante situaciones de riesgo de sufrir episodios de violencia y conectado a un Centro de Atención las 24 horas del día, los 365 días del año); para evaluar su grado de satisfacción, revisión anual y resolver cualquier otra demanda que tenga la usuaria; atención psicológica o la participación en actividades comunitarias que puedan ser de su interés, centrandó nuestra tarea principal en las acciones de prevención y sensibilización.

Se han atendido a 3 mujeres sobre las siguientes temáticas: recursos y servicios sociales, ayudas económicas, violencia de género y ocio.

| | |
|-------|--|
| | |
| Altas | |
| | |
| TOTAL | |

- **ÁREA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD**

En esta área se incluyen todas las acciones puestas en marcha para avanzar en la consecución del derecho de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

CAMPAÑA 8 DE MARZO



El área incluye actividades dentro del 8 de marzo, con motivo del Día Internacional de las Mujeres. En 2024 fue bajo el eslogan de la campaña iniciada en 2023 DESMÁRCATE DEL ESTEREOTIPO.

ACTI



Mercados sin estereotipos

Stand informativo en el mercado local, para fomentar el conocimiento sobre la igualdad de género y la importancia de romper con los estereotipos de género, a través de la difusión de la campaña Desmárcate del estereotipo, distribución de merchandising y el juego del Pasapalabra de la Igualdad. Se contabilizan 70 personas (60 mujeres y 10 hombres).

Taller de Yoga y Respiración



Diseñado para que las mujeres pudieran disfrutar de una sesión de yoga y respiración consciente, enfocada en liberar tensiones, fortalecer el cuerpo y calmar la mente. A través de prácticas suaves y técnicas de respiración, buscamos empoderar a cada participante, promoviendo su salud física y emocional. Participaron 13 mujeres.

Taller de Risoterapia



En este taller que se realiza cada marzo ante la alta demanda por parte de las participantes, se trabaja la risa como herramienta para liberar tensiones, mejorar el bienestar emocional y fortalecer la conexión entre mujeres. A través de juegos, ejercicios y técnicas divertidas, aprenden a disfrutar del poder sanador de la risa, promoviendo la alegría, la salud y el empoderamiento femenino. Han participado 20 mujeres.

Charla Salud sexual femenina



Diseñado para empoderar con conocimiento y herramientas a las mujeres, para cuidar su bienestar íntimo. Hablamos de autoestima, autocuidado y de cómo mejorar su salud sexual de manera integral. Un espacio seguro y libre de tabúes donde juntas aprendemos a cuidar de nosotras mismas, promoviendo una vida sexual sana, placentera y libre. Han participado 8 mujeres.

Creación y grabación de vídeos de promoción de igualdad con los CLIA

Con motivo del 8 de marzo, los niños y niñas de los cuatro municipios elaboraron un vídeo a modo de manifiesto por el Día Internacional de la Mujer:



Enlace a vídeos: https://www.youtube.com/watch?v=J45WcNx_pTY

Taller de Creciendo en Igualdad y Teatro coeducativo



Creciendo en Igualdad es un conjunto de talleres dirigido a niñas y niños, que se realiza en el entorno escolar (CEIP Miguel de Cervantes), desde 1º curso de infantil hasta 6º de primaria, con el objetivo de trabajar e integrar valores para el desarrollo personal.

Fecha: de febrero a junio. Se han contabilizado 203 participantes (105 niños y 98 niñas).

Campaña Juguetes sin nombre



Esta campaña tiene como objetivo sensibilizar a la población sobre la importancia de elegir juguetes sin asociarlos a roles de género, fomentando una educación libre de estereotipos para las niñas y los niños.

Busca recordar a madres, padres y personas adultas en general que los juguetes no tienen género, sino que son para jugar. A través de los diferentes materiales de concienciación, cartelera y una carta dirigida a los Reyes Magos y Papá Noel, se pretenden derribar barreras y promover la igualdad desde la infancia.



Bajo el lema "**Juguetes sin nombre**", se transmite a niñas y niños que da igual cómo se llamen. Lo importante es que pidan lo que les haga feliz estas fiestas. Y, por supuesto, se lanza la idea de que pueden pedir deseos para otras personas o cosas no materiales.

Para facilitar esta tarea, se ha elaborado una carta para que los niños y niñas puedan pedir sus regalos a Papa Noel y a los Reyes Magos, que se ha entregado en los centros escolares, donde además se les ha explicado lo importante es que pidan aquellos juguetes o regalos que les gustan y sobretodo que no pidan más de lo que necesitan.

• ÁREA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En esta área se incluyen todas las acciones puestas en marcha para prevenir la violencia que sufren las mujeres, mediante la sensibilización a la población de diferentes edades.

Campaña 25 noviembre

En 2024 fue bajo el eslogan de la campaña de 2023 **EL MACHISMO YA NO SE LLEVA: RECÍCLATE.**

CARTELERÍA CAMPAÑA



Las **actividades** que se realizaron fueron las siguientes:

Taller Vulnerables



Dirigido a mujeres, para la sensibilización y educación sobre la **violencia obstétrica**, sus manifestaciones y sus consecuencias, promoviendo el respeto y la autonomía en los procesos de embarazo, parto y postparto.

Fecha: 27 de noviembre. Han participado 11 mujeres.

Espacios del Buen Amor



Trata de una estructura simbólica que invita a la comunidad, especialmente a los y las jóvenes, a reflexionar y aprender sobre lo que constituye una relación de buen trato, y sensibilizar acerca de la importancia del respeto, la empatía y el amor saludable que debe formar parte de una relación. El Espacio del Buen Amor es una iniciativa con la que educar y sensibilizar a la juventud sobre los pilares fundamentales de una relación sana.

Vídeo Presentación: <https://www.youtube.com/shorts/9K3AGwiMCBQ>

Teatro “Mi vida gira alrededor de 500 metros”



Escrita por Inmaculada Alvear, es un drama poético que nos introduce en el ambiente de una familia que convive a diario con la violencia de género. Esta historia nos muestra las diferentes facetas que viven interna y externamente una familia que sufre este tipo de situaciones. Fecha: 17 noviembre. Lugar: Centro 3ª Edad. Han participado 70 personas (55 mujeres y 15 hombres).

Mercados contra el machismo



Stand informativo en el mercado local, para fomentar el conocimiento sobre la igualdad de género y la importancia de romper con los estereotipos de género, a través de la difusión de la campaña El machismo ya no se lleva distribución de merchandising y el juego de la Ruleta del Amor romántico. Han participado 40 personas (37 mujeres y 3 hombres).

Otras acciones

Puntos violetas fiestas

Con motivo de las fiestas patronales de cada municipio, se instalaron dos espacios de atención a la violencia sexual durante las noches de mayor volumen de personas. Los puntos fueron atendidos por 2 profesionales y asistieron en Algorfa 360 personas, ente los días 29 de junio y 13 de julio

3.2 ADISEX

Servicio para la atención a la Diversidad y sexualidad en Jóvenes- ADISEX.



Servicio dirigido por un lado a jóvenes entre 13 y 30 años que tengan dudas sobre relaciones de pareja, sexualidad, orientación o identidad de género, así como aquellas/os que hayan sufrido incompreensión, discriminación o bullying a causa de la misma. Y por otro lado a padres y madres que requieran información sobre el desarrollo psicosexual y las relaciones de pareja de sus hijas e hijos.

3.3 PANGEA

La Oficina Pangea MLV proporciona atención a las personas migrantes que se encuentran en situación de necesidad social mediante actuaciones de información, primera acogida, mediación y acompañamiento a los servicios necesarios para su bienestar e inclusión social.

La población extranjera de Algorfa, supone el 59,55% del total de la población y de este porcentaje corresponde a extranjeros no comunitarios el 77,20%. La población extranjera comunitaria supone el 22,79% del total de extranjeros. En cuanto a la división de la población por género es de un 50,25% de hombres y un 49,75% de mujeres. Las cinco nacionalidades con mayor prevalencia poblacional en el municipio, en orden de mayor influencia a menor son: Reino Unido, Bélgica, Irlanda, Países Bajos, y Marruecos.

- **ÁREA DE ATENCIÓN Y ACOGIDA**

La atención demandada por parte de la población extranjera ha continuado siendo principalmente gestiones y tramitaciones relacionadas con acogida y atención, y las garantías jurídicas relacionadas con extranjería, seguido de información y tramitación de prestaciones económicas.

Se han atendido a lo largo del año 2024 en total 24 personas, de las cuales 15 son mujeres de 5 nacionalidades, y 9 son hombres de 5 nacionalidades. Las mujeres suponen un 62,5% de la población atendida, mientras que los hombres suponen el 37,5%. En total se han atendido personas de 5 nacionalidades distintas, porcentualmente se puede observar que el mayor nº de personas usuarias son de Marruecos, suponiendo un 37,5% de la población atendida, seguida de Reino Unido con un 25%.

Tabla 4. Población atendida en Algorfa, segregado por sexo y nacionalidad

| MUJERES | | HOMBRES | |
|--------------------|---|---------------|----|
| Colombia | 3 | Marruecos | 8 |
| Reino Unido | 3 | Reino Unido | 3 |
| Marruecos | 1 | Argelia | 2 |
| Venezuela | 1 | Colombia | 1 |
| Argelia | 1 | Venezuela | 1 |
| TOTAL HOMBRES | 9 | TOTAL MUJERES | 15 |
| TOTAL: 24 personas | | | |

Apertura de nuevos expedientes abiertos en 2024.

Se han abierto 12 expedientes, siendo 7 hombres, el 58,33%, y 5 mujeres, 41,67%.

Las nacionalidades que más personas usuarias con expediente nuevo abierto en 2024 son Marruecos, Colombia y Reino Unido en respectivo orden. Los expedientes nuevos de personas usuarias procedentes de Reino Unido han disminuido respecto al año anterior, probablemente porque la situación tras el Brexit se ha estabilizado y la mayoría de los anteriores residentes ya han podido regularizar su situación. El aumento de nuevos expedientes de personas procedentes de Colombia y Venezuela responden a un aumento de flujo migratorio procedente de Latinoamérica en general a España, siendo la tendencia actual que se refleja en la realidad de la mancomunidad.

Tipología de atenciones individuales por área, segregado por sexo.

| ÁREA | | | | | |
|---------------------------|-------------|-------|---------------------------------------|------|------|
| A1. Información y acogida | 36 | | A6. Vivienda | 4 | |
| | H: 23 | M: 13 | | H: 1 | M: 3 |
| A2. Garantías jurídicas | 16 | | A7. Igualdad | 0 | |
| | H: 9 | M: 7 | | H: 0 | M: 0 |
| A3. Salud | 4 | | A8. Familia, Infancia | 2 | |
| | H: 1 | M: 3 | | H: 0 | M: 2 |
| A4. Educación y Cultura | 9 | | A9. Sensibilización y opinión pública | 0 | |
| | H: 4 | M: 5 | | H: 0 | M: 0 |
| A5. Empleo y formación | 5 | | A10. Otros ámbitos | 1 | |
| | H: 2 | M: 3 | | H: 1 | M: 0 |
| TOTAL | 77 | | | | |
| | H:41 | | M:36 | | |

Análisis de los Informes emitidos

Se han emitido en Algorfa un total de 18 informes, que se segregaran por tipo de informe más adelante. Esto supone una disminución del 19,05% respecto al año pasado 2023.

En total se han gestionado y emitido 7 Informes de Adecuación de Vivienda para reagrupaciones familiares y/o renovación de Permiso de Residencia por cambio de domicilio, manteniéndose exactamente el mismo dato respecto al año pasado 2023.

Se emitieron 7 Informes de Arraigo Social con la finalidad de solicitar el primer Permiso de Residencia por la modalidad de arraigo, siguiendo la tendencia de disminución del año anterior y bajando las solicitudes en este caso un 41,67%. En el caso de los Informes de Arraigo Social esta disminución también corresponde a la tendencia natural general ya que, tras la aprobación de nuevas medidas de extranjería y supuestos de regularización como el Arraigo por Formación, las solicitudes se reparten más entre los distintos procedimientos. Además, desde el servicio de Pangea se realizaron 2 Informes de Vulnerabilidad Social, y 2 Informes de escolarización/beca comedor o transporte.

Tabla 7. N° y tipo de Informes emitidos

| ÁREA | TIPO DE INFORME | ALGORFA |
|-------------------------------|---|---------|
| 1. Garantías jurídicas | 1.1. Informe de Adecuación de Vivienda | 7 |
| | 1.2. Informe de Arraigo Social | 7 |
| | 1.4. Informe de Vulnerabilidad Social | 2 |
| 2. Educación y Cultura | 2.1. Informes de escolarización/beca comedor o transporte | 2 |
| N° TOTAL DE INFORMES EMITIDOS | | 18 |

- **ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL**

El trabajo de cohesión social realizado durante el año 2024 ha concluido con seis acciones comunitarias, con participantes en su gran mayoría mujeres. Las nacionalidades se han mantenido similares a años anteriores con un perfil heterogéneo siendo reflejo natural del perfil demográfico de la mancomunidad, con una parte de origen principalmente europeo, y otra parte de población de origen magrebí y países latinoamericanos.

Curso “Lengua y cultura española para personas extranjeras”



El curso de español para población extranjera en Algorfa se encaja dentro de las actividades, que desde la Oficina Pangea MLV, se han desarrollado durante el 2024, iniciándose el 04 de marzo en los cuatro municipios hasta su finalización el 31 de julio, a través del Programa MLV Integra.

Es una actividad programada todos los años y muy demandada por el colectivo de residentes extranjeros, cuyo objetivo principal es favorecer la integración y participación de



nuestros residentes extranjeros.

| | |
|-------------------|--|
| Nivel Básico | Martes, jueves y viernes de 09:00 - 10:30 |
| Nivel Avanzado | Martes, jueves y viernes de 10:30 – 12:00 |
| Fechas y duración | 05/03/24 – 31/07/24. Duración nivel inicial: 56 h. Duración nivel avanzado: 56h. TOTAL: 112h. |
| Lugar | Centro Social San Vicente Ferrer. Aula Polivalente |
| Participantes | Hombres: 8, Mujeres: 15, Participantes en TOTAL: 23 Nacionalidades: Reino Unido, Marruecos, Irak, Argelia, Suecia, Francia, Bélgica, Holanda. |

Proyecto “El mundo en nuestra cocina”



El elemento central del proyecto es la gastronomía, como nexo de unión y vehículo de transmisión de valores y visibilización de la riqueza intercultural **existente en nuestra comunidad**. A través de enseñar y realizar una receta tradicional del lugar de origen de las **personas participantes, se realizó** un recorrido por su experiencia personal como migrante y de los distintos temas que se relacionan con el mismo.

El producto final es una serie de 4 capítulos de 20 minutos de duración en los que las personas procedentes de distintas partes del mundo, vecinos y vecinas de los municipios que conforman Mancomunidad la Vega, comparten su historia personal de migración, su proceso de adaptación, a la par que una receta típica de su país de origen, en un ambiente familiar y con un todo dinámico y divertido.



Participante: 1 hombre procedente de Venezuela.

- **PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN**

Mediación intercultural

La mediación intercultural es el proceso de facilitación de gestión y resolución de problemas a personas procedentes de otros países o identidades culturales, desde una posición neutral y prestando especial atención a los códigos culturales y de comunicación. Se han realizado acciones de mediación intercultural en distintos ámbitos y entidades, a continuación, se presentan los datos desglosados por tipo de atención y municipio:

| | |
|-----------------------|---|
| Educación y Formación | 1 |
| Extranjería | 4 |
| Convivencia ciudadana | 2 |
| TOTAL | 7 |

Agentes comunitarios

La identificación de agentes comunitarios no formales y personas voluntarias es clave para el éxito de acciones comunitarias, ya que estas personas son activas a nivel social y representan figuras de referencia en sus propias comunidades. Es muy común que en los colectivos de personas extranjeras estas personas suelen ser residentes de larga duración, tener un básico conocimiento del funcionamiento municipal y de las redes informales de apoyo, por lo que su colaboración y la información que ofrecen es muy valiosa en el trabajo comunitario. **En Algorfa hemos contado en 2024 con 1 agente comunitario.**

B) Infancia y Juventud

La Vega Joven es el servicio de Juventud e Infancia de la Mancomunidad La Vega, en colaboración con el Instituto Valenciano de la Juventud (IVAJ). Su misión es desarrollar políticas integrales de juventud en el territorio de la Xarxa Jove – Comunidad Valenciana. Además, La Vega Joven es responsable de las acciones destinadas a la infancia.

Las acciones destacadas del año 2025 han sido la aprobación del **I Plan La Vega Joven 2025 2030 de Mancomunidad la Vega**.

Se han realizado **20 acciones, 10 de juventud y 10 de infancia. Con un total de 477 participaciones**, en Juventud 107 participaciones (57 chicos y 50 chicas) y en Infancia 370 participaciones (178 chicos y 192 chicas).

JUVENTUD

ÁREA OCIO EDUCATIVO

PROGRAMA SAL DE CASA

Programa dirigido a los más jóvenes, en la franja de edad de 12 a 30 años. Durante este año las actividades realizadas han sido:



Excursión a Aqualandia. 18 de Julio.
Participaron 37 (18 chicos y 19 chicas)

DINAMIZACIÓN DE LAS CASAS DE JUVENTUD Y ESPACIOS JÓVENES

Las casas de juventud y los espacios jóvenes son lugares donde los y las jóvenes asisten en su ocio y tiempo libre para realizar actividades, tener un sitio donde comunicarse, descansar.

El Espacio Joven se abrió en la Casa de Juventud durante los miércoles 17h a 19:30h. Los y las jóvenes que asistían a este Espacio lo hacían, sobre todo, para jugar y pasar tiempo con sus amigos y sus amigas. Además, durante el mes de julio se hicieron actividades especiales de verano. Las edades de los participantes fueron entre 14 y 17 años.



Espacio Joven. Participantes 9 (7 chicos y 2 chicas).

Taller de Verano. Participantes 13 (6 chicos y 7 chicas).

En total han sido 22 participantes (13 chicos y 9 chicas).

COORDINACIÓN DE LA CASA DE JUVENTUD DE ALGORFA

Desde la Vega Joven se supervisa la Casa de Juventud de Algorfa junto con el Ayuntamiento de Algorfa. El servicio se realiza desde el 12 de enero al 29 de junio y desde el 3 de octubre hasta el 28 de diciembre.

Hay contratada una empresa para gestionar al personal y en total se cuenta con 1 monitor y 1 monitora todos los fines de semana. El horario es para el grupo infantil de 9 a 12 años de 18,00h a 20,30h y juvenil de 12 a 18 años de 20,30h a 23,00h. **La asistencia media durante los fines de semana es de 30 usuarios/as.**



CAMPAMENTOS



Durante el mes de julio y de septiembre se han realizado campamentos digitales y jornadas de ocio digital para evitar conductas adictivas en los/las jóvenes y para ofrecer un ocio alternativo en las vacaciones de verano. Campamento digital. Del 1 al 12 de julio. **Participantes: 11NNA (7 chicos y 4 chicas).**

INFANCIA

DINAMIZACIÓN DE LOS CONSEJOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (CIAM LA VEGA Y CLIAS)

El Consejo de Infancia y Adolescencia Mancomunado La Vega (CIAM La Vega) ha realizado un total de 6 acciones y está compuesto con **58 consejeros y consejeras** distribuidos en sus respectivos CLIAs. **Sesiones 15 (Miér.15:30H – 17H). Participantes: 9 (6 niñas y 3 niños).**

A continuación, se exponen las propuestas de acciones que se han desarrollado en 2024, han estado en consonancia y alineadas a los objetivos estratégicos del I Plan de Infancia y Adolescencia de Mancomunidad La Vega 2021-2025.

EL CLIA INFORMA



Este programa se ha creado para difundir los Derechos de la Infancia y dar a voz a los niños y niñas del CLIA. Se han realizado 3 programas: ¿Qué son los consejos de infancia y adolescencias?, Manifiesto del 8M y el Derecho a tener un nombre y una familia.

En redes sociales se difunden los programas realizados y escritos por consejeros y consejeras.

Han participado los consejeros y las consejeras de los 4 CLIAS.

Participantes EL CLIA INFORMA: 6, 2 niños / 4 niñas

NOS VAMOS DE ACAMPADA – “CLUB DE MONTAÑA DE REDOVÁN”



Se realizó el 19 y 20 de octubre una acampada con los consejeros y consejeras del CIAM La Vega en el Albergue Municipal de Redován. Se trabajó la importancia del cuidado del planeta. Los y las participantes disfrutaron de la convivencia y estrecharon lazos. Participantes ACAMPADA: 7, 3 niños / 4 niñas

Las respuestas a la evaluación realizada con los niños y las niñas participantes es que se les hizo muy corta de duración y que hay que repetirla. La valoración general es muy positiva. En redes sociales se deja un vídeo de la acampada.

<https://www.instagram.com/p/DBeRzC6t-PP/>

CELEBRACIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE DÍA UNIVERSAL DE LA INFANCIA. IV ASAMBLEA CIAM LA VEGA



Realización de la IV Asamblea del CIAM La Vega en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas el día 23 de noviembre. Se presentaron todas las acciones realizadas por el CIAM y los CLIAS durante 2024 a los representantes políticos así como las peticiones para el próximo año. Cantaron la canción que crearon en la acampada como se muestra en una de las publicaciones. Al finalizar la Asamblea se fueron a celebrarlo

al Street Jump, actividad elegida por los consejeros y consejas. Asistentes a la Asamblea:

Preside: Juan de Dios Fresnada Arquero, Alcalde del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas.

Vocales:

Noelia García Mañogil, Concejala de Servicios Sociales, Educación, Igualdad y LGTBI del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas.

- Mari Paz Pascual Mañogil, Concejala de Desarrollo Local, Turismo, Agricultura, Integración, Urbanizaciones y Protección Civil del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas.
- Marisol Ibáñez Mazón, Bienestar Social, Emergencias, Igualdad, Infancia y Seguridad Ciudadana, mujer, Tercera Edad, y Policía del Ayuntamiento de Redován.



• Adrián Ballesta Serna, Concejal de Juventud, Medio Ambiente y Tráfico, del Ayuntamiento de Redován.

• Consejeros y consejeras: 45, 12 niños y 33 niñas

Redován: 8 niños / 12 niñas

Algorfa: 3 niños / 4 niñas

Jacarilla: 0 niños / 7 niñas

San Miguel de Salinas: 1 niño / 10 niñas

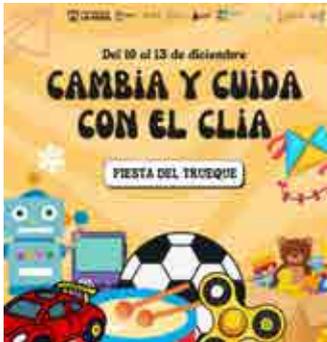


La valoración de la actividad es muy positiva y les encanta

recordar lo realizado todo el año, que sus voces sean escuchadas e irse de excursión a celebrarlo.

<https://fb.watch/wKI7WJqMy4/>

FERIA DEL TRUEQUE DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS y ECONOMÍA CIRCULAR



Se han realizado dos sesiones con los CLIA, explicamos qué es la economía circular y el trueque. Se debatió sobre el consumo excesivo en las fiestas de navidad y el exceso de cosas que abandonamos en las casas porque ya no les gustan o son mayores. Y en la segunda sesión se realizó el TRUEQUE "Cambia y Cuida con el CLIA" donde los consejeros y consejeras intercambiaron juguetes, juegos, libros.

Participantes TRUEQUE: 11, 4 chicos / 7 chicas

La valoración fue muy satisfactoria y los objetivos de la acción cumplidos.

PLENOS INFANTILES



Los consejeros y consejeras de Algorfa llevaron a Pleno las propuestas de mejora del municipio que cada CLIA había trabajado con anterioridad. Entre otras cosas, se presentó el proyecto de "Te vienes al parque". El alcalde, la alcaldesa y las concejales y concejales estuvieron presente en ambos plenos y escucharon y apuntaron todas las propuestas para tenerlas en cuenta en futuras tomas de decisiones.

Participantes totales: Algorfa: 14, 8 chicos / 6 chicas.

• TALLERES EXTRAESCOLARES

TALLERES EXTRAESCOLARES ALGORFA

Se gestiona la contratación, puesta en marcha y coordinación de los talleres con infantil y primaria para dotar de actividades el horario de 15,30 h a 17,00 h en el CEIP Miguel Hernández de Algorfa. Se realizan 4 talleres de ocio educativo para edad de 3 a 12 años.

Participantes: 72 (44 chicos y 28 chicas). Octubre a diciembre: 99 (53 chicos y 46 chicas).

- **ESCUELAS DE VACACIONES**

ESCUELA DE PASCUA



La Escuela de Pascua, se llevó a cabo en todos los municipios de Mancomunidad. Una ambientación inspirada en talleres y juegos típicos de la Pascua (huevos de Pascua, taller de pollitos, olimpiadas de Pascua). Programación adaptada según la edad de los participantes: infantil (3 a 5 años) y primaria (6 a 12 años).

Fechas del 11 al 14 abril durante 5 h diarias 9,00 a 14,00.

Participantes 47 (16 niños y 31 niñas).

VEGAVACACIONES



Vegavacaciones es un proyecto socioeducativo que les brinda la oportunidad a niños y niñas disfruten de su tiempo de ocio estival de una manera lúdica y educativa. Este año la temática general fue "Mi planeta. Viaje al mundo de las emociones junto al Principito".

Fechas del 1 de julio al 2 de agosto durante 5 h diarias desde las 9h a las 14h. Destacar que se ha atendido a 12 niños y niñas con necesidades específicas.

Participantes 53 (25 niños y 28 niñas).

ESCUELA DE NAVIDAD



Se gestiona la contratación, puesta en marcha y coordinación. En esta escuela de navidad las actividades que se han llevado a cabo han sido de las típicas de estas fechas navideñas. Programación adaptada según la edad de los participantes: infantil (3 a 5 años) y primaria (6 a 12 años). Fechas del 23, 26, 27, 29 y 30 de diciembre y el 2, 3, 4 de enero (menos en San Miguel que el día 26 es festivo local y en Algorfa que también se realiza el 24 y el 31) durante 5 h/diarias 9,00 a 14,00.

Participantes 45 (19 niños y 26 niñas).

C) Salud Comunitaria

C) SALUD COMUNITARIA

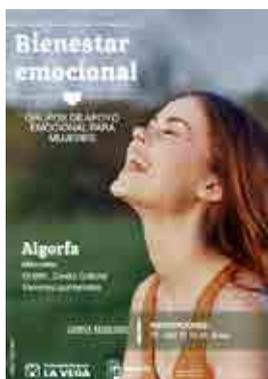
▪ PROMOCIÓN DE LA SALUD

A través de este programa, y en consonancia con la Estrategia Nacional de Promoción de la Salud y Prevención del SNS, en su aplicación al entorno comunitario, venimos desarrollando acciones de prevención de la salud desde una visión integral, dirigidas a mejorar el bienestar social, mental y físico de las personas. Pretende que las personas tengan un mayor control sobre su salud, proporcionándoles la información y conocimientos necesarios para que adopten estilos de vida y comportamientos más saludables.

- **Promoción de la salud en la mujer**

Desde una perspectiva de género, establecemos acciones dirigidas a la promoción de la salud integral de la mujer, que incorporan el concepto de empoderamiento en salud, favorecen la confianza de las mujeres en sí mismas, su autonomía y autoestima, además de la adquisición de conocimientos de salud y la práctica de hábitos de vida saludables, que ayuden a mejorar su nivel de calidad de vida y su percepción de buena salud. Se llevaron las siguientes acciones:

Taller de Bienestar Emocional.



Se realiza cada quince días, en las dependencias del Centro Cultural San Vicente Ferrer, en horario de tarde (16,00h a 17,00h). Ha contado con la participación de 16 mujeres.

Taller de Pilates para Mujeres.



Días: lunes y miércoles. Horario: 20,30h a 21,30h

Lugar: Gimnasio del CEIP Miguel de Cervantes.

Participantes: 36 mujeres.

Promoción de la salud mayores

Taller Saludables



Esta actividad se ha realizado en colaboración con Cibervoluntarios. El objetivo de esta acción compuesta por dos sesiones es dotar de herramientas y fomentar habilidades para el manejo de los dispositivos móviles y aplicaciones relacionadas con la salud. La primera sesión se dedicó a conocer las diferentes herramientas tecnológicas disponibles tanto para el monitoreo básico de las condiciones de salud como aquellas aplicaciones móviles



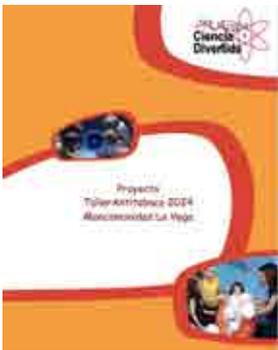
destinadas a la gestión sanitaria. En la segunda se ofreció la puesta en práctica y el entrenamiento en el uso de estas. En esta acción han participado **6 personas**, 1 hombre y 5 mujeres. Fechas: 14 y 16 de mayo.

▪ ADICCIONES.

Dando continuidad al objetivo de **promover la salud y reducir o retrasar el uso de sustancias y la realización de conductas potencialmente adictivas contemplado en el III PLAN MANCOMUNADO DE ADICCIONES - PMA 2022-2025**, se han desarrollado las acciones siguientes:

Acciones

Talleres escolares Antitabaco 6º de Primaria.



Impartidos por Ciencia Divertida en las aulas de **6º de primaria**, con motivo del **Día Mundial Sin Tabaco**. En las sesiones se dieron a conocer los factores negativos del tabaco respecto a salud y sostenibilidad medioambiental.

Algorfa, CEIP Gloria Fuertes, sexto de primaria, 18 participantes: 8 niños y 10 niñas. Fecha: 13 de junio.

Ocio Digital Algorfa.



Espacio de Ocio seguro en el manejo de pantallas y competencias digitales para jóvenes de 11 a 16 años.

Lugar: Casa de Juventud.

Fecha: del 16 al 27 de septiembre (de lunes a viernes). Horario: 17,30h a 20,00.

Participantes: 7, 4 chicos y 3 chicas.

Anexos. Infografías

Promoción de la autonomía personal

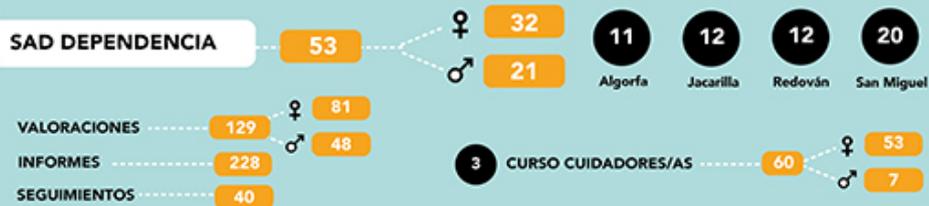
Mancomunidad la Vega. Memoria 2024



SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA



SAD DEPENDENCIA



PROYECTO AICP



AUXILIARES SAD. FORMACIÓN AICP

11 (5h) Participantes

PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD



Las cifras que presentamos reflejan los principales actividades realizadas durante este año.

**CONSULTAS
CIUDADANAS**

2.334



SECTOR DE DEMANDA



**EXPEDIENTES
ZONA**

971



REUNIONES ZONA: 3
REUNIONES ÁREA: 6

**FAMILIAS
ATENIDAS**

264



BENEFICIARIOS/AS: 426
245 ♀
181 ♂

26 Notificaciones de desprotección

PRESTACIONES

Se han realizado **9** comisiones PEIS.



31.154,96€

31 familias



94.875,16€

11 subvenciones municipales
2 colectivos



7.600,00€

tarjeta monedero
9 familias



110

otras tramitaciones

ATENCIÓN DEPENDENCIA



84

expt. activos

19 solicitudes iniciales

10 solicitudes de revisión



12

valoraciones

9 ♀
3 ♂



20

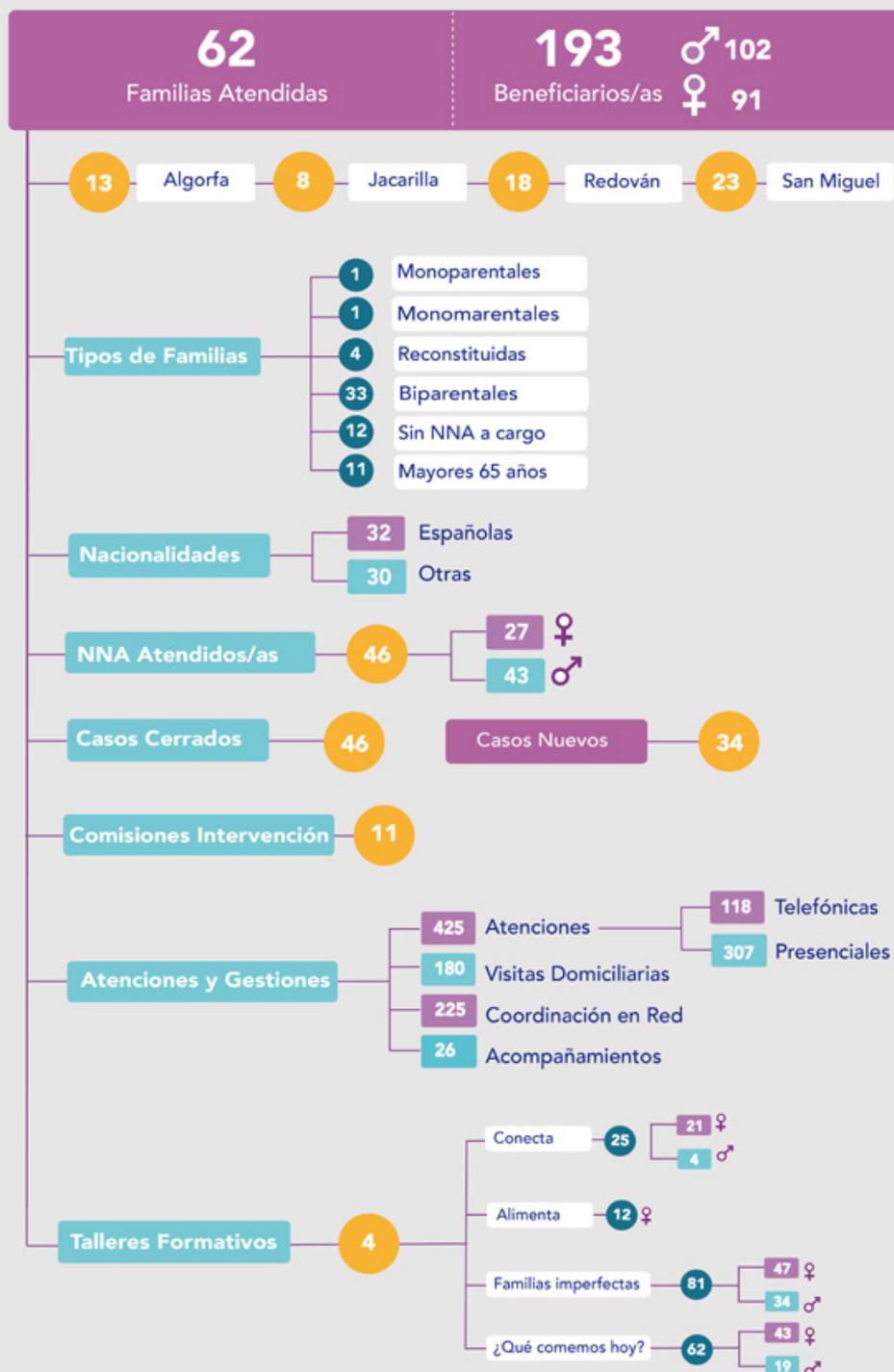
informes sociales

1

informes de seguimiento

SPIF. Equipo de prevención e intervención con familias

Mancomunidad la Vega. Memoria 2024



Agencia de Igualdad

Mancomunidad la Vega. Memoria 2024

Información y Asesoramiento a Mujeres

11
Atenciones

Violencia de Género

Campañas

ATENPRO 33

Acciones Formativas 24

Espacios del Buen Amor

El machismo ya no se lleva

No tienes mi permiso

330

212 ♀

118 ♂

Promoción de la Igualdad

Campañas Sensibilización

8M. Desmárcate del estereotipo

Juguetes sin nombre. Esta Navidad regala Igualdad

Acciones 8 de marzo

45

Acciones

2.677

Participantes

1.780 ♀

897 ♂

Mercados por la Igualdad
Festivales 8 de marzo

Tardeo Diverso

220

Servicio Adisex Jove
Talleres

Ligoteo sano IES

206

Mujeres

113 ♀

93 ♂

LGTBIQ+

93

49 ♀

44 ♂

MANCOMUNIDAD
LA VEGA

YO
= TU
Agencia de
Igualdad
Mancomunidad la Vega

GENERALITAT
VALENCIANA

SISTEMA PÚBLICO
VALENCIANO DE
SERVICIOS SOCIALES



Social Media

47 Publicaciones

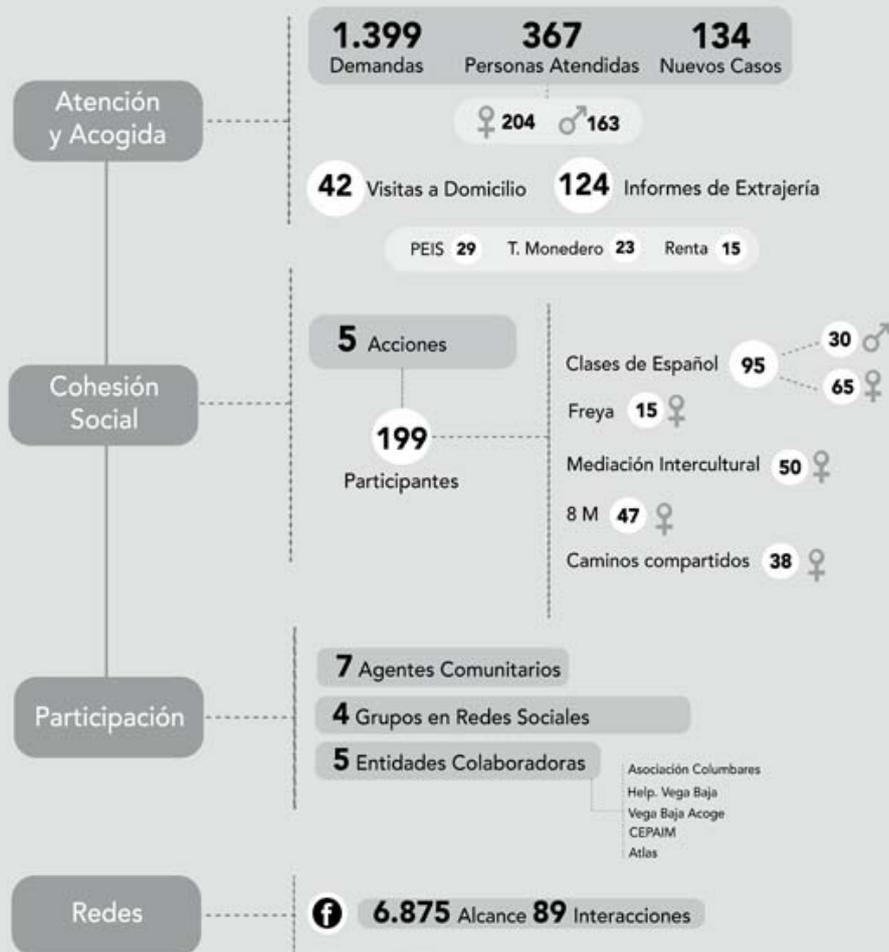
11.622 Alcance

PANGEA. Oficina de Atención a las Personas Migradas

Mancomunidad la Vega. Memoria 2024

7.782 ciudadanos/as de la MLV son extranjeros/as (36,93%)

| | | | |
|------------------------------------|---|--------------------------------------|------------------------------------|
| 2.215 hab. (60%) Algorfa | 3.991 hab. (57,2%) San Miguel | 1.134 hab. (13,7%) Redován | 442 hab. (29%) Jacarilla |
|------------------------------------|---|--------------------------------------|------------------------------------|





**MANCOMUNIDAD
LA VEGA**